



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

Ministerio de Educación

REPUBLICA ARGENTINA  
9410 - Ushuaia Tierra del Fuego  
Documentación Educativa  
Centro de Información y

USHUAIA, 20 NOV 2002

VISTO el Expediente N° 07397/2002 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que por el mismo al Sr. Alberto Angel ALONSO, D.N.I. N° 20.485.405, solicita la incorporación, al Anexo Provincial de Títulos, de su Título "Técnico Superior en Régimen Aduanero", Resolución Ministerio de Cultura y Educación N° 1534/91- Disp. DGE GP 133/96, expedido por el Instituto de Capacitación Aduanera (A-956).

Que el mencionado Título no se encuentra incluido en el Anexo Provincial de Títulos.

Que la Comisión Provincial de Reconocimiento de Títulos ha tomado intervención y produjo el Dictamen C.P.R.T. N° 49/2002.

Que la suscripta comparte el criterio sustentado por la Comisión Provincial de Reconocimiento de Títulos y se encuentra facultada para dictar el presente acto administrativo, en virtud de lo establecido en el artículo 10°, inciso c) del Decreto Provincial N° 089/00 y artículo 1° del Decreto Provincial N° 877/00.

Por ello:

LA MINISTRO DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Incorporar en el Anexo Provincial de Títulos el Título "Técnico Superior en Régimen Aduanero", Resolución Ministerio de Cultura y Educación N° 1534/91, expedido por el Instituto de Capacitación Aduanera (A-956), otorgando los alcances, competencias e incumbencias para el desempeño de Asignaturas y Cargos en el C.E.N.S.

ARTÍCULO 2°.- Establecer que la inclusión de dicho Título se realice tal como se detalla en el Anexo I que forma parte de la presente.

ARTÍCULO 3°.- Notificar al interesado, comunicar a la Comisión Provincial de Reconocimiento de Títulos, a la Junta de Clasificación y Disciplina de E.G.B. 3 y Polimodal, a la División de Información y Documentación Educativa y a quienes más corresponda. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN M.E. N° 1832 /2002.-

T.F.
M
SMS
R
W.
A

ES COPIA DEL ORIGINAL

*[Handwritten signature]*

Dra. Prof. María Santoro  
MINISTRO DE EDUCACION

Dr. María Elena ROMANO  
Jefe Div. Archivo  
Ministerio de Educación

B - 17 Anexo Titulo



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

Ministerio de Educación

ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN M.E. N° **1832** /2002

Título "Técnico Superior en Régimen Aduanero"

(Resolución Ministerio de Cultura y Educación N° 1534/91- Disp. DGEGP 133/96)

I.- C.E.N.S.

HABILITANTE

- ASIGNATURAS:
  - ADUANA.
  - TÉCNICAS BANCARIAS E IMPOSITIVAS.
- CARGOS:
  - PRECEPTOR/A.

T.B.
M
SMS
R
W
A

Dra. Prof. María A. SANTORO  
Ministro de Educación

María Elena ROMANO  
Jefe Div. Archivo  
Ministerio de Educación